

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Real Vegetales Generales S.A. REALVEG:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Real Vegetales Generales S.A. REALVEG (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Real Vegetales Generales S.A. REALVEG al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con

Informe de los auditores independientes

negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo,

Informe de los auditores independientes

hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en el caso de existir.



Crust & Young
RNAE No. 462



Betsy Zorrilla

RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
15 de marzo de 2018

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	3	529,319	1,305,949
Cuentas por cobrar comerciales	4	1,444,032	1,823,356
Otras cuentas por cobrar		1	574,444
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5(a)	3,344	361
Impuestos por recuperar	11(a)	197,536	182,694
Inventarios	6	2,127,873	2,192,610
Pagos anticipados		13,925	12,885
Total activo corriente		<u>4,316,030</u>	<u>6,092,299</u>
Activo no corriente:			
Maquinarias, mobiliario y equipos	7	119,477	127,642
Otros activos		6,001	4,800
Total activo no corriente		<u>125,478</u>	<u>132,442</u>
Total activo		<u>4,441,508</u>	<u>6,224,741</u>


Eduardo Aguirre Román
Representante Legal


Luis Carlos Hidalgo
Subgerente Financiero


Cecilia Mera
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Préstamos bancarios	8	1,136,460	2,002,327
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	821,852	296,895
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5(a)	1,307,374	2,375,271
Impuestos por pagar	11(a)	44,540	13,379
Beneficios a empleados	10(a)	<u>106,870</u>	<u>83,986</u>
Total pasivo corriente		<u>3,417,096</u>	<u>4,771,858</u>
Pasivo no corriente:			
Préstamos bancarios	8	-	580,150
Beneficios a empleados largo plazo	10(b)	<u>10,749</u>	<u>5,307</u>
Total pasivo no corriente		<u>10,749</u>	<u>585,457</u>
Total pasivo		<u>3,427,845</u>	<u>5,357,315</u>
Patrimonio:			
Capital social	12	104,000	104,000
Reserva legal	13	52,000	52,000
Utilidades retenidas	14	<u>857,663</u>	<u>711,426</u>
Total patrimonio		<u>1,013,663</u>	<u>867,426</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>4,441,508</u>	<u>6,224,741</u>



Eduardo Aguirre Román
Representante Legal



Luis Carlos Hidalgo
Subgerente Financiero



Cecilia Mera
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos:			
Venta de productos		10,261,913	9,295,172
Otros ingresos		13,241	25,695
		<u>10,275,154</u>	<u>9,320,867</u>
Costo y gastos:			
Costo de ventas		(7,736,191)	(7,735,633)
Gastos de ventas	15	(1,605,378)	(817,138)
Administración	15	(214,699)	(153,226)
Financieros		(136,381)	(153,858)
Otros gastos		(7,283)	(8,126)
Total costo y gastos		<u>(9,699,932)</u>	<u>(8,867,981)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		575,222	452,886
Impuesto a la renta	11(b)	(117,727)	(96,067)
Utilidad neta		<u>457,495</u>	<u>356,819</u>



Eduardo Aguirre Román
Representante Legal



Luis Carlos Hicalgo
Subgerente Financiero



Cecilia Mera
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas		Total patrimonio	
			Reserva de capital	Utilidades acumuladas		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	104,000	52,000	47,132	307,475	354,607	510,607
Más- Utilidad neta	-	-	-	356,819	356,819	356,819
Saldo al 31 de diciembre de 2016	104,000	52,000	47,132	664,294	711,426	867,426
Más (menos):						
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	457,495	457,495	457,495
Distribución de dividendos (Veáse Nota 14(c))	-	-	-	(307,475)	(307,475)	(307,475)
Otros resultados integrales - pérdidas actuariales (Veáse Nota 10 b)	-	-	-	(3,783)	(3,783)	(3,783)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>104,000</u>	<u>52,000</u>	<u>47,132</u>	<u>810,531</u>	<u>857,663</u>	<u>1,013,663</u>


 Eduardo Aguirre Román
 Representante Legal


 Luis Carlos Hiralgo
 Subgerente Financiero


 Cecilia Mera
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	575,222	452,886
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	17,745	17,202
Obligaciones por beneficios a empleados largo plazo	1,659	(1,330)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución en cuentas por cobrar comerciales	379,324	780,062
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	574,443	(573,645)
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(2,983)	1,495
Disminución en inventarios	64,737	934,708
(Aumento) disminución en impuestos por recuperar	(14,842)	68,330
(Aumento) en pagos anticipados y otros activos	(2,240)	(674)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	524,957	182,626
(Disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,067,898)	(800,254)
Aumento en beneficios a empleados corto plazo	22,884	82,976
Aumento en impuestos por pagar	19,434	4,119
	<u>1,092,442</u>	<u>1,148,501</u>
Impuesto a la renta pagado	(106,000)	(93,249)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>986,442</u>	<u>1,055,252</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a maquinarias, mobiliario y equipos	(9,579)	(843)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios recibidos	890,600	2,574,685
Pago de préstamos bancarios	(2,336,618)	(2,799,762)
Pago de dividendos	(307,475)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(1,753,493)</u>	<u>(225,077)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en bancos	<u>(776,630)</u>	<u>829,332</u>
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	1,305,949	476,617
Saldo al final del año	<u>529,319</u>	<u>1,305,949</u>


 Eduardo Aguirre Román
 Representante Legal


 Luis Carlos Hidalgo
 Subgerente Financiero


 Cecilia Mera
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG (la Compañía) se constituyó el 22 de noviembre de 1994, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre del mismo año y su actividad principal consiste en la comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios en general a través de la marca "REAL".

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene 6 empleados (5 en el año 2016).

La Compañía es subsidiaria de Corporación Real Corprealsa S. A., una sociedad anónima constituida en el Ecuador y propiedad de Real Holding Trust de Nueva Zelanda.

La Compañía se encuentra domiciliada en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín s/n intersección Democracia, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Real Vegetales Generales S. A. REALVEG para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 8 de marzo de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 10), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden variar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2b. Otras políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o

Notas a los estados financieros (continuación)

más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos bancarios y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las maquinarias, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	<u>3</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si

Notas a los estados financieros (continuación)

existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

Según las leyes laborales vigentes, la Compañía mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

2c. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según le sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

A continuación resumimos las normas o interpretaciones que se consideran le serán aplicables a la Compañía:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía ha realizado una evaluación general de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 (*Clasificación y valoración, Deterioro, Contabilidad de coberturas*). Esta

Notas a los estados financieros (continuación)

evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el año 2018 cuando la Compañía adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida.

Durante el año 2017, la Compañía ha llevado a cabo una evaluación de la NIIF 15, que se detalla a continuación:

(a) Venta de bienes-

No se espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos con clientes en los que la venta del inventario es generalmente la única obligación contractual. Actualmente la Compañía asigna en su totalidad el precio de la transacción a la venta de bienes; sin embargo la NIIF 15 requiere que se efectúe una asignación del precio de venta de cada una de las obligaciones de desempeño identificadas. La administración considera que si bien ambos ingresos son distintos por sí mismo, no son diferentes en el contexto del contrato, por lo cual se agrupan en una sola obligación de desempeño. Como efecto de la NIIF 15, se determinará un precio de venta independiente de cada obligación de desempeño para efectos de revelaciones en los estados financieros.

(b) Contraprestaciones variables-

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución o descuentos comerciales. Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neta de devoluciones y descuentos comerciales. Tales disposiciones dan lugar a contraprestaciones variables de acuerdo con la NIIF 15, y tendrán que ser estimadas al inicio del contrato y actualizadas posteriormente.

(c) Requisitos de presentación e información-

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de la Compañía. En particular, la Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen por los desgloses correspondientes a los juicios significativos realizados: al determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen una contraprestación variable, cómo se ha asignado el precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño, y las hipótesis utilizadas para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de desempeño.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la revaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En el año 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

La expectativa de la gerencia es que no existan impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

3. EFECTIVO EN BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	1,510,930	1,890,254
Menos- Provisión para cuentas incobrables (*)	(66,898)	(66,898)
	<u>1,444,032</u>	<u>1,823,356</u>

(*) Durante el año 2016 y 2017 no se presentó movimiento en la provisión para cuentas incobrables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de hasta 60 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corriente	842,883	1,281,921
Vencidos:		
Menores a 30 días	436,347	526,794
De 31 a 60 días	175,272	31,223
De 61 a 90 días	43,829	34,884
Mayor a 90 días	12,599	15,432
Total	<u>1,510,930</u>	<u>1,890,254</u>

5. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	<u>País</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar:			
Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S. A.	Ecuador	3,226	333
Camarones y Langostinos del Mar C. A.	Ecuador	18	13
Luthorcorp S. A.	Ecuador	50	5
Terraquil S. A.	Ecuador	50	10
		<u>3,344</u>	<u>361</u>
Por pagar:			
Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S. A.	Ecuador	-	1,375,000
Corporacion Real Ltda. (*)	Ecuador	1,307,374	999,924
Copromar Cía. Ltda.	Ecuador	-	347
		<u>1,307,374</u>	<u>2,375,271</u>

(*) Saldo generado por la declaración de dividendos (Véase Nota 14(c)).

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados, no devengan intereses y son pagaderos en efectivo.

Durante los años 2017 y 2016, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			2016	
	Ventas de producto terminado	Compras de producto terminado	Préstamos recibidos de relacionadas (1)	Ventas de producto terminado	Compras de producto terminado
Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S. A.	33,695	-	207,183	46,223	-
Camarones y Langostinos del Mar C. A.	128	-	-	121	-
Luthorcorp S. A.	132	-	-	83	-
Terraquil S. A.	166	-	-	96	-
Copromar Cía. Ltda.	-	4,985	-	-	6,530
Compañías Agrícola Ganadera S.A.	-	-	-	28	-
	<u>34,121</u>	<u>4,985</u>	<u>207,183</u>	<u>46,551</u>	<u>6,530</u>

(1) Préstamo cancelado durante el año 2017.

Las compras, ventas y demás transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	2017	2016
Productos terminados	1,246,971	1,330,299
Materia prima	781,673	773,689
Materiales	99,229	88,622
	<u>2,127,873</u>	<u>2,192,610</u>

7. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre 2017			Al 31 de diciembre 2016		
	Costo	Depre-	Valor neto	Costo	Depre-	Valor neto
		ciación acumu- lada			ciación acumu- lada	
Maquinarias, mobiliario y equipos	279,553	(161,533)	118,020	271,317	(144,287)	127,030
Equipos de cómputo	2,547	(1,464)	1,083	1,204	(1,106)	98
Vehículos	700	(326)	374	700	(186)	514
	<u>282,800</u>	<u>(163,323)</u>	<u>119,477</u>	<u>273,221</u>	<u>(145,579)</u>	<u>127,642</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Maqui- narias, mobiliario y equipos	Equipos de cómputo	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	270,474	1,204	700	272,378
Adiciones	843	-	-	843
Saldo al 31 de diciembre de 2016	271,317	1,204	700	273,221
Adiciones	8,236	1,343	-	9,579
Saldo al 31 de diciembre de 2017	279,553	2,547	700	282,800
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(127,354)	(976)	(47)	(128,377)
Depreciación	(16,933)	(130)	(139)	(17,202)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(144,287)	(1,106)	(186)	(145,579)
Depreciación	(17,246)	(358)	(140)	(17,744)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(161,533)	(1,464)	(326)	(163,323)
Valor neto	<u>118,020</u>	<u>1,083</u>	<u>374</u>	<u>119,477</u>

(1) Depreciación incluye 880 como parte de gastos y 16,865 en el costo de ventas (874 como parte de gastos y 16,328 como costo de venta, en el año 2016)

8. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de préstamos bancarios se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		Al 31 de diciembre de 2017			
	Vencimiento hasta	Tasas de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco de Guayaquil S. A.	Junio del 2018	7.5% - 8%	601,697	-	601,697
Banco Bolivariano C. A. (1)	Noviembre del 2018	8% - 8.83%	534,763	-	534,763
			<u>1,136,460</u>	<u>-</u>	<u>1,136,460</u>

		Al 31 de diciembre de 2016			
	Vencimiento hasta	Tasas de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco de Guayaquil S. A.	Marzo del 2018	8% - 8.93%	1,187,666	366,667	1,554,333
Banco Bolivariano C. A.	Noviembre del 2018	8.25%	814,661	213,483	1,028,144
			<u>2,002,327</u>	<u>580,150</u>	<u>2,582,477</u>

(1) Corresponden a préstamos hipotecarios.

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Proveedores (1)	808,016	295,273
Otros	13,836	1,622
	<u>821,852</u>	<u>296,895</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el plazo de pago oscila entre 30 a 60 días.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Beneficios sociales	5,360	4,065
Participación a trabajadores	101,510	79,921
	<u>106,870</u>	<u>83,986</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	5,652	3,226
Desahucio	5,097	2,081
Pasivo por beneficio a empleados largo plazo	<u>10,749</u>	<u>5,307</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la obligación por jubilación patronal y desahucio y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	patronal					
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	3,226	2,676	2,081	1,301	5,307	3,977
Movimiento del período:						
Costo del servicio en el periodo actual	935	476	724	712	1,659	1,188
Costo financiero	-	128	-	83	-	211
Otros resultados integrales	1,491	(54)	2,292	(15)	3,783	(69)
Saldo al final	<u>5,652</u>	<u>3,226</u>	<u>5,097</u>	<u>2,081</u>	<u>10,749</u>	<u>5,307</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Tasa de descuento	4.02%	8.21%	(*)
Tabla de rotación	11.80%	4%	
Número de empleados	6	5	
Tasa de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002	
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002	
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>	

(*) Al 31 de diciembre de 2017, la tasa de descuento utilizada corresponde a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América (bonos ecuatorianos al 31 de diciembre de 2016). El cambio utilizado no tuvo impacto significativo en la provisión mantenida al 31 de diciembre de 2017.

11. IMPUESTOS

(a) Impuesto por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (Véase literal (b))	112,085	123,813
Retenciones en la fuente de IVA	40,093	58,881
Crédito tributario IVA	45,358	-
	<u>197,536</u>	<u>182,694</u>
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	35,436	4,855
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	9,104	8,524
	<u>44,540</u>	<u>13,379</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta corriente que se muestra en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>117,727</u>	<u>96,067</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no reconoció impuesto diferido sobre las diferencias temporarias, debido a que a criterio de la gerencia el valor no es significativo y no tiene mayor impacto en sus estados financieros.

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	575,222	452,886
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	8,632	9,599
Ingresos exentos	-	(11,384)
Amortización de pérdidas tributarias	(112,946)	(112,775)
Participación de trabajadores en otras rentas exentas	-	1,247
Utilidad gravable	470,908	339,573
Tasa de impuesto	25%	22%
Provisión para impuesto a la renta	117,727	74,706
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	71,490	96,067
Provisión para impuesto a la renta corriente	117,727	96,067

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	117,727	96,067
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(106,000)	(93,249)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(123,813)	(126,631)
Impuesto por recuperar	(112,086)	(123,813)

(c) Otros asuntos relacionados con Impuesto a la renta

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2017 es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva es del 25%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas

a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

Durante el año 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Accionista	País	Número de acciones	Valor nomi- nal	Aporta- ciones de capital (Dólares)	Partici- pación accio- naria
Corporación Real Corprealsa S. A.	Ecuador	25,998	4	103,992	99.99%
Juan Eduardo Aguirre Román	Ecuador	1	4	4	-
Julio Augusto Aguirre Román	Ecuador	1	4	4	-
		<u>26,000</u>		<u>104,000</u>	

13. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo deudor de 1,055, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico si lo hubiere. Durante el año 2015, se procedió a absorber el saldo deudor de esta cuenta con las utilidades acumuladas.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 47,132 generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser transferido al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

(c) Dividendos-

Con fecha 5 de octubre de 2015, según acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se resolvió la distribución de dividendos por las utilidades de años anteriores por 1,000,000, así también se estableció que para el pago de dichos dividendos se considere la liquidez de la Compañía y que dicho pago no afecte la liquidez necesaria para el desarrollo de ordinario de sus actividades.

Con fecha 13 de abril de 2017, según acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se resolvió la distribución de dividendos por las utilidades de años anteriores por 307,475, correspondiente a los años 2012 y 2014.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo pendiente de pago de los dividendos declarados es de 1,307,374 (999,923 al 31 de diciembre de 2016).

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Por los años 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2017			2016		
	Ventas	Adminis- tración	Total	Ventas	Adminis- tración	Total
Transporte y estiba	522,682	-	522,682	293,704	-	293,704
Publicidad y promoción	409,340	-	409,340	273,400	-	273,400
Servicios profesionales	215,404	43,929	259,333	10,716	18,791	29,507
Seguridad y vigilancia	180,307	-	180,307	-	-	-
Alquiler	108,547	-	108,547	95,578	-	95,578
Impuestos y contribuciones	5,434	81,259	86,693	2,033	73,966	75,999
Sueldos y beneficios	21,204	33,996	55,200	20,238	26,110	46,348
Materiales y suministros	27,517	-	27,517	28,444	24	28,468
Seguros	19,949	-	19,949	18,754	-	18,754
Participación a trabajadores	74,102	27,408	101,510	58,355	21,566	79,921
Mantenimiento	8,424	-	8,424	7,835	-	7,835
Depreciación (Véase Nota 7)	880	-	880	874	-	874
Otros	11,588	28,107	39,695	7,207	12,769	19,976
	<u>1,605,378</u>	<u>214,699</u>	<u>1,820,077</u>	<u>817,138</u>	<u>153,226</u>	<u>970,364</u>

16. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable

Nivel 2- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

17. ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales

Notas a los estados financieros (continuación)

y otras cuentas por pagar y préstamos bancarios, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés, el riesgo de precios y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

• Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés variable.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre los resultados antes de impuestos
2017	+0.50%	5,682
	-0.50%	(5,682)
2016	+0.40%	14,640
	-0.40%	(14,640)

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Al 31 de diciembre de 2017, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 1,976,696 (3,771,008 al 31 de diciembre de 2016), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en bancos, cuentas por

Notas a los estados financieros (continuación)

cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar relacionadas).

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses		Mayor a 1 año	Total
			Más de 6 meses y menos de 12 meses			
Al 31 de diciembre de 2017						
Préstamos bancarios	221,274	417,815	310,990	211,847	-	1,161,926 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	637,142	184,710	-	-	-	821,852
	<u>858,416</u>	<u>602,525</u>	<u>310,990</u>	<u>211,847</u>	<u>-</u>	<u>1,983,778</u>
Al 31 de diciembre de 2016						
Préstamos bancarios	153,064	293,233	394,978	1,161,051	730,373	2,732,699 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	117,615	179,280	-	-	-	296,895
Cuentas por pagar a partes relacionadas	347	-	-	1,375,000	-	1,375,347
	<u>271,026</u>	<u>472,513</u>	<u>394,978</u>	<u>2,536,051</u>	<u>730,373</u>	<u>4,404,941</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

18. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

Notas a los estados financieros (continuación)

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total préstamos bancarios, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	3,265,686	5,254,643
(-) Efectivo en bancos	529,319	1,305,949
Deuda neta	2,736,367	3,948,694
Total patrimonio	1,232,900	867,426
Total deuda neta y patrimonio	<u>3,969,267</u>	<u>4,816,120</u>
Ratio de apalancamiento	<u>69%</u>	<u>82%</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.